



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
ALCALDIA

**AUTORIZA REALIZAR ACTIVIDADES CON
MOTIVO DE 130º ANIVERSARIO ERCILLA.**

DECRETO EXENTO N º 102

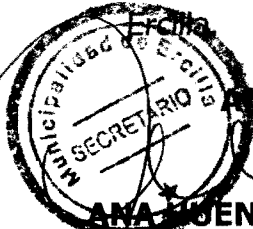
ERCILLA, 14 DE ENERO DEL 2015.-

Vistos y teniendo presente :

- 1.- La celebración del 130º "Aniversario de la Fundación de Ercilla";
- 2.- Programa Oficial de actividades elaborado por Municipalidad de Ercilla, e Instituciones.
- 3.- Decreto Exento N º 2341 de fecha 16 de Diciembre del 2014, que aprueba Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Ercilla para el año 2015;
- 4.- Ordenanza Local Art. 17 que exime de Derechos Municipales a Instituciones;
- 5.- Resolución N º 15.700 de 2012, de Contraloría General de la República;
- 6.- El texto refundido de la Ley N º 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

DECRETO :

- 1.- **AUTORIZASE**, a la Municipalidad de Ercilla, Instituciones, a realizar diversas actividades insertas dentro del Programa, con motivo del 130º Aniversario de la Fundación de Ercilla, desde **el Sábado 24 de Enero del 2015 hasta el día Martes 22 de Febrero del 2015.-**
- 2.- **IMPUTASE**, los gastos que originan las actividades Municipales que da cuenta el presente Decreto, al Presupuesto Municipal año 2015, en sus respectivas cuentas. Así como a gastos extrapresupuestario, según convenios vigentes.
- 3.- Para el desarrollo de las actividades indicadas en Programa adjunto, **se autoriza la venta de bebidas alcohólicas, gaseosas y comestibles.**
- 4.- Considérese Programa Adjunto para todos los efectos legales, parte integrante del presente Decreto.
- 5.- **PÓNGASE**, en conocimiento del Jefe de Subcomisaría de Carabineros de



**ANA BENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**



**ALEJANDRO HENRIQUEZ HUISPE
ALCALDE DE LA COMUNA (S)**

NOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

AHH/AHV/mfv.-
DISTRIBUCIÓN :

- Sr. Jefe Subcomisaría de Ercilla
- Instituciones Participantes
- Público en General
- Depto. Municipales
- Ley N º 20.285
- Archivo Secretaría